

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL  
MUNICIPAL DE LA PALMA DEL 23 DE FEBRERO DE 2006**

En La Palma, siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos de la fecha arriba indicada, se reúnen en el Local Social del Centro Cívico los vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. Pedro Obradors, y con la asistencia del Secretario, por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Pedro José Méndez Martínez, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE**

D. Pedro Obradors Rosique

**POR EL PARTIDO POPULAR**

D. Joaquín Sánchez Sánchez  
D. Francisco Javier Tomás González  
D. Juan José Liarte Pedreño  
D. Roberto Carlos Navarro Sánchez.

**POR EL PARTIDO SOCIALISTA**

D. Francisco José Pérez Martos.

**REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES**

D. Vicente Solano y D.  
José Miguel Meroño (de la  
A.VV. de La Palma)

D. Francisco José Pérez Martos comunica que el vocal por el Partido Socialista, D. Ginés Moral Solana no puede asistir por motivos familiares.  
Además asistieron quince vecinos a la celebración del pleno.

El Sr. Presidente toma la palabra procediendo a leer el Orden del día:

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta del pleno 26/01/2006.
- 2º.- Presupuestos de la Junta Vecinal Municipal de La Palma para el año 2006.
- 3º.- Informes y gestiones varias.
- 4º.- Ruego y preguntas.

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO DEL  
26/01/2006.**

El acta es aprobada por la unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto.

**2.- PRESUPUESTOS DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA PALMA  
PARA EL AÑO 2006.**

Sr. Presidente; todavía no se han aprobado definitivamente los presupuestos para este año, pero el adelanto es que podremos disponer de 100.000 € para el capítulo VI "Obras" y la intención de esta junta va a ser centrarnos en el arreglo de alguna plaza con juegos infantiles.

Con este presupuesto más lo sobrante del año pasado iremos realizando obras de asfaltado, alumbrado público, etc, según vayan surgiendo.

Podemos empezar a dar subvenciones a las distintas asociaciones que lo vayan solicitando.

### **3.- INFORMES Y GESTIONES VARIAS.**

Sr. Presidente; comunicar que el domingo se inaugura la Plaza Santa Florentina donde se va a ubicar un monumento por el “V Centenario de La Palma”, habrá varios actos, esperando que acudan todos los vecinos del pueblo.

Estamos trabajando para realizar un parque para las personas donde está el juego de bolos, aprovechando esa zona verde.

Tenemos varias iluminaciones a punto de inaugurarse en varios caseríos, como son en Las Randeras. El tema del “V Centenario” estamos trabajando junto con la Asociación de Vecinos.

Se están tramitando tres licencias de apertura en la zona de La Palma, por si algún vecino está interesado en formular alegaciones:

- Actividad: Almacén de materiales de construcción en C/ San Isidro y C/ Castaño –La Palma-, a instancia de la empresa “Cerámica Los Pérez S.L.”.
- Actividad: Ampliación depósito de Gasóleo, en Parcela 11-2 (A) del Polígono Industrial de La Palma, con la empresa “Hebopan S.L.”.
- Actividad: Asador de Pollos en C/ Ignacio Aznar s/n –La Palma-, a instancia de la empresa “Bond y Sánchez S.L.”.

Sr. Presidente somete a aprobación las siguientes propuestas para que el pleno ratifique su inclusión en esta sesión plenaria:

- Aprobación, si procede, del presupuesto y del gasto con cargo al Cap. II, de seis bancos en el Colegio Público Santa Florentina.
- Modificación presupuestaria de 6.000 € del Cap. II “Gastos en Bienes Corrientes y Servicios” al Cap. IV “Transferencias Corrientes” a favor de la Asociación Deportiva CODELPA de la Palma.
- Aprobación, si procede, de subvenciones a instituciones sin fines de lucro con cargo al Cap. IV.

La inclusión de estas propuestas son aceptadas por unanimidad.

#### **APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO Y DEL GASTO CON CARGO AL CAP. II, DE SEIS BANCOS EN EL COLEGIO PÚBLICO SANTA FLORENTINA –LA PALMA-.**

Sr. Presidente; propone la aprobación del presupuesto y del gasto de colocación de 6 bancos en el Colegio Público Santa Florentina, por la empresa “M. Carmen Segado García” por importe total de 1990,56 €, con cargo al Cap. II “reparaciones, mantenimiento y conservación”

La propuesta es aprobada por unanimidad.

#### **APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE 6.000 € DEL CAP. II “GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS” AL CAP. IV “TRANSFERENCIAS CORRIENTES” A FAVOR DE LA ASOCIACION CODELPA DE LA PALMA.**

La propuesta es aprobada por el total de los miembros con derecho a voto.

## **5.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIONES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO CON CARGO AL CAP. IV.**

El Sr. Presidente propone aprobar la asignación de las subvenciones del Cap. IV. “Transferencias Corrientes”.

- - 3.000 € a la Asociación Deportiva “CODELPA”.
- - 1.200 € a la Asociación Cultural y Musical de La Palma.
- - 1.300 € a la Asociación de Mujeres Encajeras de Bdillo Santa Florentina – La Palma-.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

## **4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

D. José Sánchez García; yo vivo en La Villa y no estoy de acuerdo con el asfalto que se realizó porque se hizo mal ya que cuando llueve no se puede pasar. Por el camino que entra de la carretera general hacia el caserío no se puede pasar ni ambulancias, ni coches, ni nada porque el barro te echa hacia el bancal.

La luz es necesaria ya que no hay nada de iluminación y estamos sufriendo robos.

Sr. Presidente; ¿Cuántas viviendas hay en La Villa?

D. José Sánchez; hay 8 viviendas.

D. José Miguel; hace falta saber si La Villa pertenece a la junta vecinal de La Palma o de La Puebla.

Sr. Presidente; mañana iré a ver la zona.

D. Ramón García Pérez; quería recordar que hay seis casas en Los Salazares sin puntos de luz y se habló que cuando hubiera una reforma se haría.

D. Francisco Torres Ortiz; tengo una finca en Los Vidalicos, y allí hace falta luz, ya que se han puesto en otros sitios. También hace falta alcantarillado.

Sr. Presidente; esto es por una sencilla razón, nosotros ponemos luces donde podemos y donde lo solicitan, ya que suponemos que es donde hace falta. En cuanto al alcantarillado es una obra muy costosa y de gran envergadura. Nos ha costado mucho trabajo hacerlo en Los Salazares. Existe un convenio del Ayuntamiento con Aquagest para realizar determinadas obras por un determinado valor y en ese convenio vamos incluidos todos, entonces primero se les da prioridad a otras cosas. No obstante queda recogido en acta.

D. Antonio Guillen Macia; hace falta iluminar el camino de Finca el Pino. Creemos que con tres o cuatro farolas, a 40 metros de distancia entre si, seria suficiente.

Sr. Presidente; las farolas hay que instalarlas cada 25 metros y cada una vale bastante dinero.

D. Ramón García Pérez; la línea de la carretera, que viene del cruce de las cañas hacia La Puebla, a la altura del camino de La Villa, es continua y queremos que sea discontinua para que haya entrada a La Villa desde el cruce de las cañas y salida desde La Villa hacia La Puebla.

Sr. Presidente; mandaremos la petición a la Dirección General de Carreteras.

D. Vicente; En la curva de la Panadería hace falta poner horquillas ya que supone un peligro constante para los viandantes.

Sr. Presidente; he visto el lugar y no se puede poner nada ya que hay una valla al principio de la curva y después está el paso de peatones y según la Policía Municipal no se puede poner nada que obstaculice los pasos de peatones.

D. Vicente; hay que ver lo de las luces del colegio.

Sr. Presidente; mañana voy a ver al Concejal de Deportes y trataré el tema.

D. Vicente; El paso de peatones de la Ctra. F-36 carece de señal vertical.

D. José Miguel; la señalización vertical de paso de peatones lo veré con Pedro Pablo.

D. Vicente; En Los Siles hay una plaza desde hace tiempo que se encuentra sin inaugurar, y con motivo de la inauguración de la Plaza Santa Florentina los vecinos han comunicado que porque la suya no, cuando ellos están dispuestos a colaborar con lo que haga falta.

Sr. Presidente; nos pondremos en contacto con ellos.

D. Vicente; hace falta urgentemente la limpieza de las calles.

Sr. Presidente; eso está solicitado.

D<sup>a</sup>. Agustina, presidenta de la Asociación de Mujeres Encajeras de Bolillo; felicito y doy la enhorabuena a la Junta Vecinal Municipal de La Palma por la instalación de las banderolas, las cuales son muy bonitas.

Sr. Presidente; agradecemos su felicitación, que nos ayuda para seguir trabajando por este pueblo y conseguir que sea mucho mejor.

D. Roberto; los vecinos de la C/ Manuel Bobadilla solicitan se les pongan reductores de velocidad.

Y no siendo otros los asuntos a tratar; la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintidós horas y cincuenta y minutos, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO  
P.D.

Fdo. Pedro Obradors Rosique

Fdo. Pedro José Méndez Martínez